S46602

Aspectos Generales

Solicitante	Fiscalia General de la Nación
Id Solicitante	8001527832
Dirigido a:	Fiscalia General de la Nación
Objeto Avalúo:	Desmaterialización
Número Obligación	No Aplica
Fecha Solicitud	04 noviembre 2021
Fecha Inspección	22 noviembre 2021
Fecha Informe	24 noviembre 2021

Centro de Inspección	AUTOMÁS LAURELES
Ciudad de Inspección	MEDELLÍN
Servicio Domicilio	SI
Localización Vehículo	CALLE 128 SUR NO. 44- 76 FINCA EL OCASO PATIO CALDAS (ANTIOQUÍA)
N° Inspección	3088795



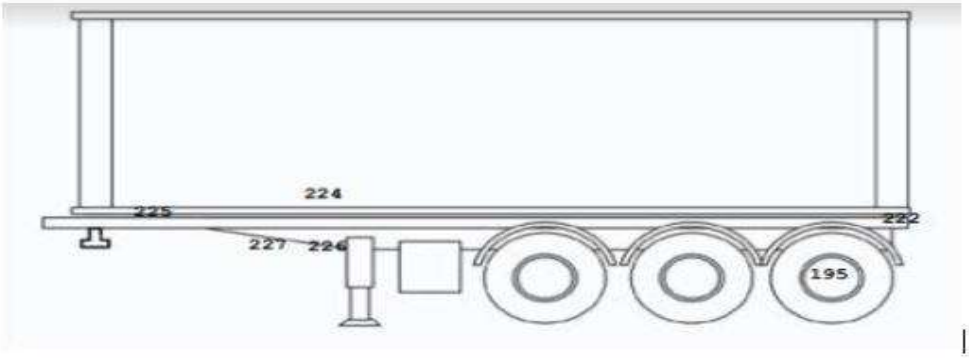
Descripción del Activo

Tipo Propiedad	Vehículo	**Título de Propiedad**	No Presenta	
Placa	S46602	**Número Documento Propiedad**	s46602	
Móvil	No Aplica	**Organismo de tránsito**	Colombia	
Marca	ROMARCO			**Regrabado**
Línea	PLATAFORMA	**Número de Chasis**	0	NO
Clase	REMOLQUE	**Número de Serie**	9103	NO
Tipo Carrocería	Remolque	**Número Motor**	0	NO
Categoría	Trailer	**Nacionalidad**	Colombia	
Color	No aplica	**Tipo Servicio**	Público	
Cilindraje (cc)	0	**Blindaje**	Sin Blindaje	
Modelo	2015	**Propietario**	Se desconoce	
Tipo Combustible	No Aplica	**Id Propietario**	se desconoce	
Caja de Cambios	No Aplica	**Limitaciones a la Propiedad**	No Aplica	**Vigente**
Tipo de Tracción	0	**Empresa de Afiliación**	No Aplica	No Aplica
Número Pasajeros	0		**Última Vigencia**	**Vigente**
Capacidad de Carga (Kg)	34000	**Soat**	No aplica	No aplica
Código Fasecolda	19325008	**RTM**	No aplica	No aplica

S46602

Estado General del Activo

Inspección Física



Malo 0% - 59 % | Aceptable 60% - 89% | Bueno 90% - 100%

ESTRUCTURA - CHASIS — 100,00 %

402	CANDADO QUINTA RUEDA	NO APLICA
403	QUINTA RUEDA	NO APLICA

CARROCERIA - EXTERIOR — 96,00%

282	ESTADO CINTURONES DE SEGURIDAD	NO APLICA
300	LUCES DE POSICION	NO APLICA
374	ESTADO CARROCERIA	REGULAR
385	ANCLAJE CABINA BASCULANTE	NO APLICA
386	SUJECION CARROCERIA	NO APLICA

FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO

313	BAJO	NO
479	CODIGO UN	0
404	CONJUNTO ORIGINAL	SI
407	CUARTO EJE MARCA	NO APLICA
428	DIRECCION HIDRAULICA	NO
408	FRENO DE ESTACIONAMIENTO	CAMARA NEUMATICA
316	FRENO DE MOTOR	NO
317	INTERCOOLER	NO
318	MARCA CAJA DIRECCION	OTRAS MARCAS
319	MARCA CAJA VELOCIDADES	OTRAS MARCAS
321	MARCA DEL MOTOR	OTRAS MARCAS
322	MARCA TURBO	OTRAS MARCAS
323	MATERIAL BOMPERS	FIBRA DE VIDRIO
406	MATERIAL CAMAROTE	NO APLICA
324	MATERIAL CARROCERIA	FIBRA DE VIDRIO
325	MATERIAL CONJUNTOS	NO APLICA
410	MATERIAL TANQUES	ALUMINIO
327	MODELO CONJUNTO	00
328	MOTOR ORIGINAL	SI
330	NUMERO DE VELOCIDADES	00
409	POTENCIA (HP)	00
331	PRIMER EJE MARCA	OTRAS MARCAS
332	REPOTENCIADO (ANO)	00
333	SEGUNDO EJE MARCA	OTRAS MARCAS
411	TERCER EJE MARCA	OTRAS MARCAS
334	TIPO BAJO	CAJA VELOCIDADES
243	TIPO DE SUSPENSION	BALLESTAS
336	TIPO FRENO DE MOTOR	VALVULAS
338	TIPO INYECCION	MECANICA
412	TIPO QUINTA RUEDA	PESADO
413	TIPO SILUETA CARROCERIA	TRAILER ESTACAS
339	TURBO	NO

FUGA DE FLUIDOS — 100,00%

PINTURA — 92,00%

34	PERDIDA DE BRILLO	DE 1 A 4 PIEZAS

71% - 100% | 20% - 70% | 0% - 19%

VIDA UTIL DE LAS LLANTAS

EJE 1		EJE 2		EJE 3		EJE 4	
IZQ.	DER.	IZQ.	DER.	IZQ.	DER.	IZQ.	DER.
40%	40%	40%	40%	40%	40%	NO APL	NO

Accesorios

DESCRIPCIÓN	MARCA - REFERENCIA	CANT	VALOR
ACCESORIOS	ORIGINALES/ PARA EL MODELO	1	$ 0

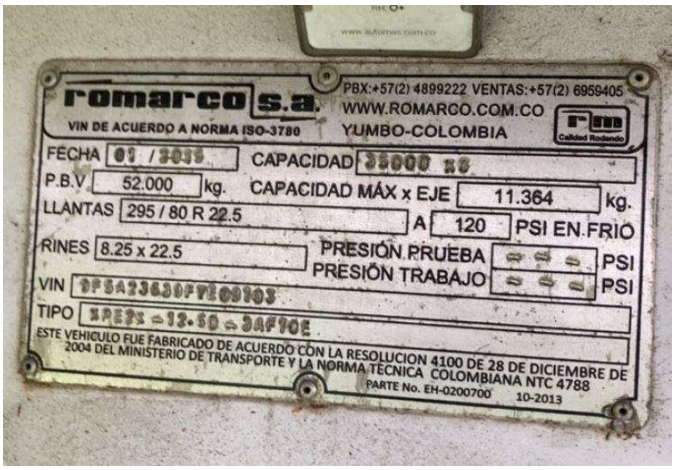
DESCRIPCIÓN	MARCA - REFERENCIA	CANT	VALOR
CARPA	GENERICA/ SEMIREMOLQUE	1	$ 8.500.000

S46602

Sistemas de Identificación







Observaciones Generales: Piso carrocería oxidado. No se verifica sistema eléctrico ni neumático por no operatividad del remolcador. No presenta licencia de tránsito.

Resultado Inspección Física	Sin Novedad
Resultado Sistemas de Identificación	Sin Novedad
Resultado Siniestros	Sin Novedad
Resultado Antecedentes	Sin Novedad
Resultado Final	**Vehículo en Estandar**

Restricciones o Fuentes de Error

- Si el activo se encuentra en espacios reducidos y no se puedan inspeccionar las piezas del mismo para determinar su estado.
- No se realizan desarmes de piezas mecánicas o estructurales.
- Los activos que no tengan funcionamiento mecánico, se entenderán que requieren trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Las fuentes de consulta externa tales como siniestros, antecedentes u otros, no son responsabilidad del valuador ni de Automás Comercial LTDA.
- Las fuentes de consultas son realizadas en la fecha y hora del servicio prestado.
- Las condiciones de almacenamiento y climatológicas a las que se encuentre el activo.
- El aporte por parte del cliente sobre documentos, acceso y/o historial del activo.
- Los valores expresados, así como los resultados del estado del activo, dependerá de todas las evidencias a las que el valuador tuvo alcance.

Estudio de Valor

Método Valuatorio	Reposición
Fecha Estudio Valor	24 noviembre 2021

Fuentes de Consulta

		VERSION	
Valor a nuevo	**$ 138.040.000**	**ROMARCO ESTACAS 3 EJES**	
Fecha Matricula	1/06/2015	Vida Útil Probable (meses)	240
Fecha Inspección	22/11/2021	Antigüedad (meses)	**77,70**

Valor Final	**$ 61.510.000**

Valor de Mercado de Acuerdo al Modelo	$61.510.000,00

S46602

Tabla de Cálculos

Valor de Mercado Automotor	$61.510.000,00	**Nivel de Comercialización**	Baja
Valor Carrocería	$ 0,00	**Nivel de Deterioro**	Medio
Valor Accesorios y/o Adecuaciones	$8.500.000,00	**Vehículo Operativo**	NO
Recorrido (Km)	0	**Objeto Avalúo**	Desmaterialización
Valor Repuestos + Mano de Obra (-)	$4.000.000,00	**Días de Almacenamiento**	Se desconoce
Valor Pintura (-)	$1.500.000,00	**Tarifa aprox. Almacenamiento**	Se desconoce
Valor Llantas (-)	$ 0,00	**Costo Almacenamiento**	Se desconoce
Valor Puesta a punto Motor (-)	$ 0,00	**Valor Soat**	No aplica
Índice de Reparabilidad Mínimo (%)	9%	**Valor RTM**	No aplica
Factor Demérito (%) (-)	33%	**Valor Cupo**	$ 0,00
Valor Salvamento Automotor	$ 0,00		
Valor Salvamento Carrocería	$ 0,00		

Avalúo Final

Avalúo	$41.406.700,00	**Cuarenta y Un Millones Cuatrocientos Seis Mil Setecientos Pesos M/Cte.**
Avalúo con Cupo	No aplica	**No Aplica Pesos M/Cte.**
Avalúo Carrocería	No aplica	**No Aplica Pesos M/Cte.**
Valor Salvamento	No aplica	**No Aplica Pesos M/Cte.**

Vigencia del Avalúo

De acuerdo con el Numeral 7 del Artículo 2 del Decreto N° 422 de Marzo 08 de 2000 y con el Artículo 19 del Decreto N° 1420 del 24 de Junio de 1998, expedidos por el Ministerio del Desarrollo Económico, el presente avalúo comercial tiene una vigencia de un (1) año, contado desde la fecha de su expedición, siempre y cuando las condiciones físicas del bien mueble valuado no sufra cambios significativos, así como tampoco se presenten variaciones representativas de las condiciones del mercado mobiliario.

Definiciones

Comparación de Mercado	Es un método para establecer el valor de un activo, y consiste recolectar información de precios de ofertas, compararlos y promediarlos entre si.
Factor Demérito por Objeto	Este factor está sujeto al objeto de avalúo, el cual indicará un castigo comercial al activo de acuerdo a sus características.
Índice de Reparabilidad	Indica el porcentaje (%), resultado de los costos asociados al total de reparaciones, pintura, puesta a punto del vehículo, sobre el valor Razonable.
Nivel de Comercialización	Corresponde a la categoría establecida dependiendo de la oferta y demanda de unidades publicadas en fuentes de consulta.
Nivel de Deterioro	Indica que tan deteriorado se encuentra el vehículo; esto a su vez se encuentra asociado al factor de demérito.
Valor Accesorios	Corresponde a accesorios instalados por el propietario del vehículo de manera opcional.
Valor Cupo o Capacidad Transportadora	Está asociado al tipo de servicio que presta el activo, cantidad de cupos disponibles por región, y para el caso de vehículos de carga los que superan los 10.5 ton de peso bruto vehicular.
Valor de Liquidación o Venta Forzosa	Se entiende cuando la venta del bien se realiza en un periodo muy corto, donde el vendedor no está dispuesto a vender y el comprador o compradores que adquieren el bien con pleno conocimiento de desventaja del vendedor.
Valor Llantas	Es la cuantía de valor promedio de mercado, teniendo en cuenta las características de marca, referencia que presente el vehículo.
Valor Mano de Obra + Repuestos	Cuantía estimada como gastos de reparación
Valor Pintura	Es la cuantía de alistamiento y aplicación de pintura sobre la pieza reparada.
Valor Puesta a Punto Motor	Es la cuantía derivada de los gastos para el correcto funcionamiento del motor.
Valor Razonable	como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).
Valor Reposición	Corresponde a una metodología valuatoria, donde parte del valor de Reposición a nuevo y se aplica una depreciación sobre el mismo de acuerdo a la vida útil que le aplique a cada activo.
Valor Salvamento	Es la cuantía resultante al determinar que el estado general del activo supera el 75% de reparabilidad.
Valores Publicados	Todos los valores publicados en este informe, están expresados en pesos colombianos moneda corriente.
Vida Útil	Tipo de maquinaria, clase de construcción, tipo de trabajo que desarrolla y su intensidad, mantenimiento recibido, factores económicos, estado actual, perspectivas de trabajo, obsolescencia técnica, innovaciones tecnológicas y ambiente de trabajo. Igualmente se tiene en cuenta la vida útil estimada y calculada por el fabricante.

Marco Legal

El presente avalúo comercial está bajo los lineamientos legales contemplados en las Normas Técnicas Sectoriales: NTS S 03, NTS S 04, NTS M 04; la Guía Técnica Sectorial: GTS G02, GTS E 03; NIIF 13.

El valuador no será responsable por aspectos de naturaleza legal que afecten el bien, a la propiedad valuada o al título legal de la misma.

El valuador no revelará información sobre esta valoración a nadie distinto de la persona natural o jurídica que solicito el encargo valuatorio y solo lo hará con autorización escrita de esta, salvo en el caso en que el informe sea requerido por autoridad competente.

NOTA: La información contenida en este informe no podrá ser publicada total o parcialmente, así mismo, tampoco los nombres ni sus afiliaciones profesionales de los valuadores, sin consentimiento escrito del valuador (En concordancia con la Norma Técnica Sectorial NTS S 03 numeral 7.1.9 de fecha 2009-09-10).

Construcción de Informe

Inspección Física Realizada por: CARMELO ARIAS
Cargo: Perito



Informe Avalúo Realizado por: OSWALDO ANDRES CANELO PEREZ
Cargo: Director Técnico
Registro Abierto de Avaluadores
N° Aval – 1030607552